



Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 12 de octubre de 2022

COMUNICADO DE PRENSA N.º 139/22

Reunión de trabajo con el Primer Ministro de Corea del Sur Han Duck-Soo



En el marco de la Visita Oficial que se encuentra realizando a nuestro país el Jefe de Gobierno coreano, en la tarde de hoy, tuvo lugar en el Palacio Santos, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, una reunión de trabajo entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay Francisco Bustillo Bonasso y el Primer Ministro de la República de Corea, Han Duck-Soo.

Participaron, además, el Ministro de Defensa Nacional Javier García, el Ministro de Industria, Energía y Minería Omar Paganini, el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca Fernando Mattos, y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Isaac Alfie.

Acompañados de sus delegaciones, los jefes departieron sobre los temas de la agenda bilateral, y los principales asuntos de interés regional y multilateral.



También, manifestaron su determinación para culminar con el proceso de negociación de los acuerdos bilaterales que se encuentran actualmente en curso entre ambos países.



Asimismo, expresaron su satisfacción por la positiva evolución de la tradicional relación de amistad y cooperación que existe entre los pueblos y los gobiernos de Corea del Sur y Uruguay, recordando que esos lazos tuvieron sus inicios en 1949 y se plasmaron en 1964, al establecerse formalmente las relaciones diplomáticas entre las dos naciones.

Sobre la base de ese excelente nivel de relacionamiento bilateral, se comprometieron a continuar promoviendo la paz y la seguridad internacionales, y continuar en la senda del respeto del Derecho Internacional, de acuerdo con lo consignado en la Carta de las Naciones Unidas.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores

*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/